

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

39474 *Anuncio de licitación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., para la "Suscripción de un contrato de Seguro para fallecimiento, IPA y Seguro de rentas temporales y capitales para la IPT para los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A."*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General - División de Asesoría Jurídica y Seguros.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Dirección Adjunta - División de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Cerro de la Plata, n.º 4, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: E-28007, Madrid.
 - 4) Teléfono: +34 912093839.
 - 5) Telefax: +34 912093825.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.emtmadrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de noviembre de 2014.
- d) Número de expediente: 14/060/3.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Suscripción de un contrato de Seguro para fallecimiento, IPA y Seguro de rentas temporales y capitales para la IPT para los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: A determinar por EMT.
- e) Plazo de ejecución/entrega: La vigencia del contrato ofertado será al menos para el periodo comprendido entre las cero (00) horas del día uno (01) de enero de dos mil quince (2015) y las cero horas del día 1 de enero de dos mil diecisiete (2017). Finalizado el plazo de vigencia del contrato, se podrá acordar con carácter extraordinario una prórroga expresa por un plazo máximo de hasta seis meses, que será obligatorio para el adjudicatario y facultativo para la EMT. EMT notificará al adjudicatario con al menos tres meses de antelación a la fecha de terminación del contrato (31 de diciembre de 2016), si va o no a prorrogar el mismo. En cualquier caso se entenderá que la aseguradora renuncia a la resolución del contrato de seguro antes del vencimiento del plazo pactado por causa de producción de siniestro.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66511000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación serán los especificados en el punto 6 del Pliego de Condiciones Generales y Apartado I del Cuadro de Características Específicas.
4. Valor estimado del contrato: 9.559.639,58 €.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: El importe máximo de licitación, entendida como prima anual, conforme al fichero de datos informado, para la anualidad 2015 de las pólizas del seguro para el fallecimiento, fallecimiento por accidente, Invalidez Permanente Absoluta y Seguro de Rentas Temporales para la Incapacidad Permanente Total es de 3.300.000 € de prima neta y de 3.306.336,94 € de prima bruta.
 - El importe máximo de licitación, entendida como prima anual, conforme al fichero de datos informado, para la anualidad 2016 de las pólizas del seguro para el fallecimiento, fallecimiento por accidente, Invalidez Permanente Absoluta y Seguro de Rentas Temporales para la Incapacidad Permanente Total es de 3.509.003,75 € de prima neta y de 3.515.401,61 € de prima bruta.
 - El importe máximo de licitación, entendida como prima de seis meses, conforme al fichero de datos informado para los 6 primeros meses de 2017 de las pólizas del seguro para el fallecimiento, fallecimiento por accidente, Invalidez Permanente Absoluta y Seguro de Rentas Temporales para la Incapacidad Permanente Total es de 1.865.622,32 € de prima neta y de 1.868.842,89 €, de prima bruta. Todo ello totaliza un importe máximo de licitación de 8.690.581,44 €..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 90.000 euros. Definitiva (%): La garantía, lo será por un importe igual al 5 por 100 del importe total de la prima neta ofertada para el primer año, y será depositada por el adjudicatario en el plazo de quince días naturales desde la fecha de notificación de la adjudicación (Ver apartado J del Cuadro de Características Específicas).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales, y apartados F, G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas. La sociedad de seguros deberá tener probada experiencia en el aseguramiento de vida e incapacidad, así como en compromisos de empresas con sus trabajadores, debiendo acreditar dichos extremos mediante la aportación de la siguiente documentación:
 - Declaración responsable del licitador indicando que el número de asegurados sumando los últimos tres años en seguros colectivos de vida es superior a 30.000.
 - Declaración responsable del licitador indicando que el número de pólizas sumando los últimos tres años de seguros colectivos de vida con al menos 500 asegurados ha sido superior a 30.
 - Declaración responsable del licitador de tener en plantilla al menos 75 empleados, de los cuales, 20 deben ser especialistas en seguros y, de estos, el 80% deben tener titulación superior.
 - Declaración responsable del licitador de disponer de al menos tres personas de la plantilla para la gestión de este contrato.

En el anexo XIII del Pliego de Condiciones Generales, se acompaña modelo de declaración responsable del licitador.

- Documentación acreditativa de la clasificación exigida en el apartado D del Cuadro de Características Específicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 21/11/2014 a las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Tres sobres: Sobre n.º 1, Documentación General. Sobre n.º 2, Documentación Técnica y sobre n.º 3, Propuesta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G.1, G.2, G.3, G4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. - Secretaría General.
 - 2) Domicilio: C/ Cerro de la Plata, n.º 4; 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: E-28007 - Madrid.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Las ofertas presentadas tendrán validez durante un periodo de tres meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
- b) Dirección: C/ Cerro de la Plata, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: E-28007 - Madrid.
- d) Fecha y hora: 25/11/2014, a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura serán a cargo del adjudicatario. Del mismo modo, todo los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 2.500€.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31/10/2014.

12. Otras informaciones: Por limitaciones de espacio, para obtener la información de este apartado consultar el anuncio publicado en la web de EMT www.emtmadrid.es (perfil de contratante) de fecha 31/10/2014.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.- Francisco Félix González García, Director adjunto.

ID: A140056024-1